

COMUNICADO N°. 22 * 19 DE AGOSTO DE 2021

PARA : PADRES Y ESTUDIANTES SEDE CENTRAL

DE : DIRECCIÓN DE FORMACIÓN
REF : PRESENCIALIDAD ALTERNADA

Cordial saludo,

La Institución Educativa Técnica de Ballet Clásico Incolballet, sede Central, en cumplimiento de las directrices del Ministerio de Educación Nacional en el sentido del regresar a la escuela con la modalidad de presencialidad alternada, ofrece el servicio educativo a los padres de familia con la opción de enviar a sus hijos a las clases de acuerdo a las normas de bioseguridad que para tal fin se realizaron en la escuela: Aforo por aula , distanciamiento físico, lavamanos portátil, alcohol y tapabocas.

Una vez concluida la nueva visita que llevo a cabo la Secretaria de Educación Distrital de Cali el día 17 de agosto, se verificaron las condiciones de bioseguridad de la sede para el regreso a clases en los siguientes términos:

En la sede central solo se aprobaron cinco aulas y cinco salas para el regreso a la institución educativa en presencialidad alternada; por tal motivo, a partir del día lunes 23 de agosto de 2021, iniciaremos con dicho modelo de acuerdo a la planificación que se relaciona a continuación:

HORARIO PRESENCIAL POR GRUPOS DE ALTERNANCIA EN SEGUNDO SEMESTRE 2021	
LUNES	TOTAL DE ESTUDIANTES POR DIA
IB (19),IIB(19), IIIB(30),IDN (18), IPC (16)	102
MARTES	TOTAL
IVB (25), IIDN (16), IIPC (17), VIIIB (13), VIDN (11), VIPC (16)	96
MIERCOLES	TOTAL
VB (16), IIIDN (14), IIIPC (12), VIII (13), VIDN (11), VIPC (16)	80
JUEVES	TOTAL
VIB (9), IVDN (9), IVPC (12), VIIIB (13), VIDN (11), VIPC (16)	68
VIERNES	TOTAL
VIIB (17), VDN (10), VPC (17), VIIIB (13), VIDN (11), VIPC (16)	82

La institución contará con las medidas de bioseguridad necesarias para el retorno, las cuales, como se mencionó con anterioridad, fueron aprobadas para el regreso de cinco salones y cinco salas. Tendremos funcionarios de apoyo para realizar permanentemente la limpieza y desinfección de

las aulas académicas, salas de ballet, los pupitres y aseo de los espacios comunes. Además se cuenta con gel y toallas personales en los baños de la sede.

De otra parte, La presencialidad con alternancia nos exige a toda la comunidad educativa iniciar procesos de aprender a relacionarnos de manera biosegura por el bien de todos. En este sentido, se recomienda que los padres asuman el papel de corresponsabilidad en la creación y formación de hábitos en los niños y niñas que conduzcan al autocuidado. Solicitamos, de la manera más respetuosa, tener en cuenta e inculcar en los estudiantes las siguientes recomendaciones:

- 1. El uso permanente del tapabocas. Cargar uno de repuesto.
- 2. Si el estudiante o un familiar tiene algún síntoma de fiebre o tos no enviarlo a la escuela.
- 3. Lavado permanente de las manos.
- 4. Si es posible, cargar en su maletín alcohol y gel antibacterial.
- 5. Cargar una toalla personal.
- 6. Traer su lonchera, almuerzo y útiles desde la casa.
- 7. Enseñarles que no deben compartir alimentos y materiales de trabajo.
- 8. Los padres deben reportar si hay síntomas de alteración de la salud de parte de algún familiar o personas cercana a la familia.
- 9. Usar el uniforme institucional. La institución tendrá en cuenta la dificultad de adquisición de los uniformes de diario y física solo con los estudiantes que lo manifestaron en la encuesta de toma de decisiones escolares.
- 10. Diligenciamiento del consentimiento informado adjunto en este comunicado. Este documento deberá entregarse de firmado por los padres y de manera física el día lunes 23 de agosto de 2021. Dicho requisito será obligatorio para el ingreso presencial de los estudiantes a la institución puesto que será solicitado por el docente de la primera hora de clase.
- 11. Diligenciamiento quincenal del pasaporte sanitario digital por parte de los estudiantes. Adjunto a este comunicado, se está remitiendo el instructivo para diligenciar dicho documento. Este pasaporte también será exigido cada 15 días para el ingreso presencial de los estudiantes a la institución puesto que será solicitado por el docente de la primera hora de clase.
- 12. Tener en cuenta el horario de clases que se remitió en los comunicados 19 y 20, serán los que se estarán ejecutando en la presencialidad alternada. Recuerden que en la semana del 17 al 20 de agosto se trabajará de manera virtual y a partir del 23 de agosto, los estudiantes estarán en presencialidad alternada.
- 13. Los padres de familia de la sede Central están en la libertad de enviar o no a sus hijos de acuerdo a la distribución de los cursos que se relacionó anteriormente.

Una vez transcurran un tiempo considerable de presencialidad alternada, realizaremos una evaluación que nos permita tomar decisiones para continuar y mejorar las estrategias de atención a los estudiantes. La idea es que se lleve a cabo un retorno progresivo.

En casos de cambios o modificaciones en la distribución de presencialidad alternada, de manera oportuna estaremos notificando tanto a padres como estudiantes y docentes.

Señores padres de familia, el equipo de trabajo de la sede Central tiene toda la disposición y profesionalismo que nos caracteriza para afrontar con éxito esta situación que cambió la vida a toda la sociedad. Confiemos en que todo saldrá bien y que, siguiendo las recomendaciones de la OMS (organización mundial de la salud), saldremos adelante en este reto que nos impuso la pandemia.

Por la vida, por la salud emocional de la comunicad educativa, seguimos adelante.

Respetuosamente,

JOAQUÍN MARINO LABRADA CABAL

Director de Formación

Elaboró: María Elena Molina Bolaños, Contratista Formación.

Revisó y aprobó: Joaquín Marino Labrada Cabal, Director de Formación.



RESOLUCION No 4143.0.21.1022 del 12-02-13 DANE 176001013301 NIT 890326969-0



ANEXO

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ALTERNANCIA EDUCATIVA

Yo,	, identificado(a) con documento de
	, identificado(a) con documento de , en calidad de representante legal del estudiante del gradodespués de revisar
la información suministrada por la I seguro a la alternancia educativa consentimiento para el ingreso de Institución Educativa, para que	Institución, en relación con el retorno gradual, progresivo y va, de manera libre, autónoma y voluntaria, doy mi el Estudiantea la participe en las actividades académicas que sean ALTERNANCIA en el año lectivo
los riesgos generados por el contag INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNI	ndo conscientes que el estudiante podrá estar expuesto a gio del virus SARS CoV-2 (COVID-19), considerando que la CA DE BALLET CLÁSICO INCOLBALLET, implementará y le bioseguridad para mitigar los mismos.
INCOLBALLET, las entiendo, esto	, he sido informado de las medidas DN EDUCATIVA TÉCNICA DE BALLET CLÁSICO ey comprometido a cumplirlas y seguir los protocolos de acuerdo con el presente consentimiento informado que ha iente o cuidador a la Institución.
Se firma en la ciudad de	el día
FIRMA ESTUDIANTE:	
FIRMA PADRE DE FAMILIA ACUE	DIENTE O CUIDADOR

Instructivo para generar el pasaporte sanitario digital







Nombre y apellido Colegio o Jardín Infantil

Cédula Nit

Cargo/Actividad Vigencia

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al personal y a estudiantes vinculados a colegios y jardínes infantiles debidamente legalizados en el área metropolitana de Santiago de Cali vinculados al sector de la educación. Además, certifica que se encuentra en optimas condiciones de salud para el desarrollo de sus actividades.

#CaliUnidaPorLaVida





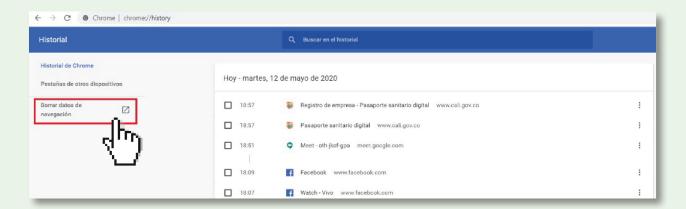
Adquiera aquí el Pasaporte Sanitario Digital.

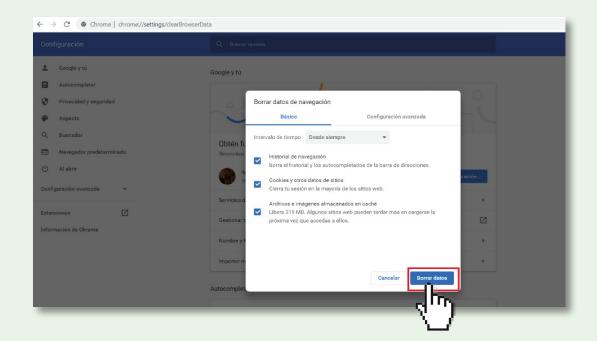
Tenga en cuenta

• Utilice GOOGLE CHROME o FIREFOX

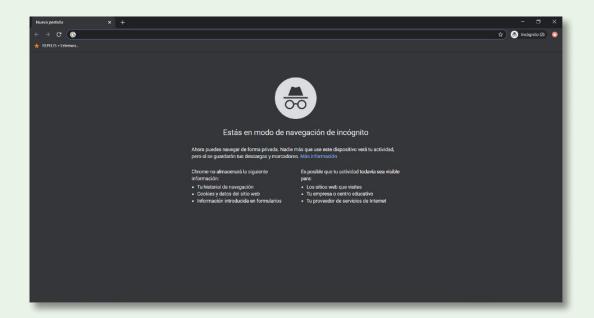


 Se recomienda eliminar el caché del navegador antes de iniciar el proceso de registro.





• Se recomienda realizar el proceso de registro desde una ventana de incógnito del navegador.



Generación del Pasaporte Sanitario Digital para estudiantes de colegios o jardines infantiles.

• Una vez los colegios hayan logrado con éxito el registro, los estudiantes deberán seguir estas instrucciones para generar el Pasaporte Sanitario Digital:



Ingrese a www.cali.gov.co y haga clic en "Pasaporte sanitario digital"



2.) Haga clic en la opción Expedición de Pasaportes



• Dé clíc en el botón SECTOR EDUCATIVO

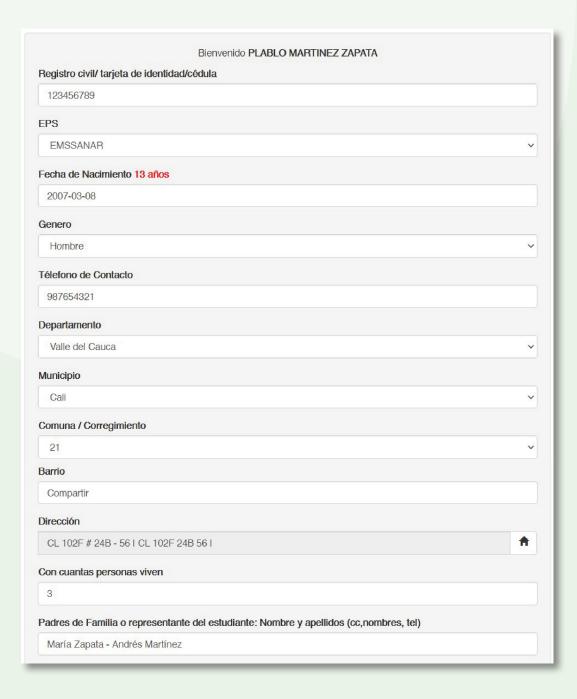


• Haga clíc en el botón COLEGIO.



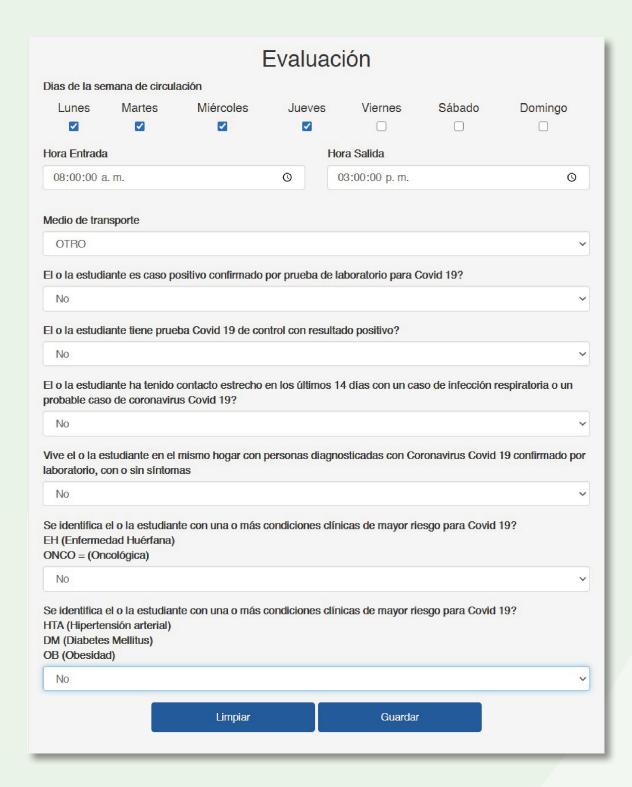
3.)

Diligiencie los campos del formulario con la información personal requerida.



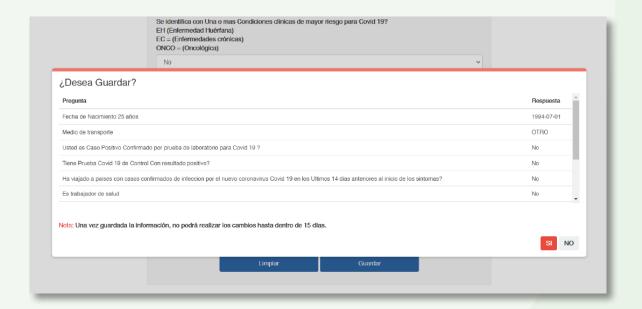


Responda honestamente el cuestionario de la evaluación sobre estado de salud.

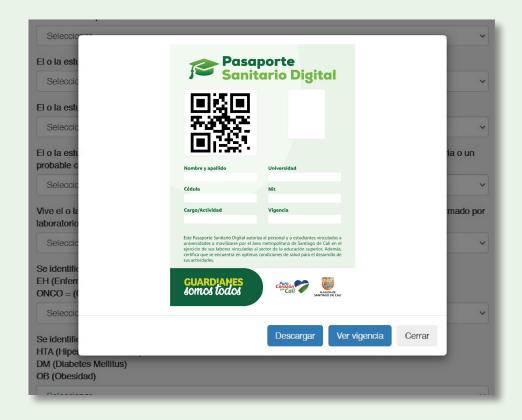




- En la pantalla aparecerá un Cuadro validando la información registrada con el fin de verificar los datos antes de generar el pasaporte.
- Dé clic en **Sí** si la información es correcta, o en **NO** si presenta algún error en los datos.



- Luego de dar click en SÍ inmediatamente estará habilitado el Pasaporte Sanitario Digital vigente durante 14 días.
- El Pasaporte Sanitario Digital contiene un **código QR** que podrá ser verificado por las autoridades de salud, de movilidad o de seguridad.



GUARDIANES Somos todos





